



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD DEL SERVICIO
PÚBLICO DE CARRERA

COJF7123

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO:

El Jefe de Departamento de Normatividad del Servicio Público de Carrera es responsable de elaborar y difundir el Marco Jurídico-Normativo del Servicio Público de Carrera en la Administración Pública Estatal; de verificar que la Comisión del Servicio Público de Carrera respete dicho Marco; así como de participar en la elaboración de Convenios de colaboración para el funcionamiento del Servicio Público de Carrera en los poderes Judicial y Legislativo.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Establecer el Marco Jurídico- Normativo para el funcionamiento del Servicio Público de Carrera, en la Administración Pública Estatal.
- Difundir el Marco Jurídico-Normativo con los Servidores Públicos de Carrera.
- Supervisar que la Comisión del Servicio Público de Carrera y las Dependencias, actúe con base en la Normatividad vigente.

PUESTOS QUE REPORTAN DIRECTAMENTE AL TITULAR:

Personal Operativo.

PUESTOS QUE PUEDEN CUBRIR TEMPORALMENTE SUS FUNCIONES:

Los que determine su Reglamento Interior o los que designe su jefe inmediato.

Autorizó: Lic. Gerardo Patricia Ponce Titular	Revisó y Elaboró: C.P. María de Lourdes García y Durán Coordinador Interno del Catálogo de Puestos	Vº Bº. L.A.E. Edgardo Hernández Callejas Coordinador General del Catálogo de Puestos	Fecha de actualización: 24 de Noviembre del 2003 Página 1 de 6
---	---	---	--



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA

COJF7123

ENTORNO DEL PUESTO:

CONTACTOS INTERNOS:

CONTACTO:

Subdirección del Servicio Público de Carrera.

Áreas de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

PARA:

Recibir instrucciones, proporcionar información y coordinar actividades.

Difundir el Marco Jurídico - Normativo del Servicio Público de Carrera.

CONTACTOS EXTERNOS:

CONTACTO:

Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Instituciones de Educación Superior o de Investigación Públicas y/o Privadas, Colegio de Profesionistas o Asociaciones.

PARA:

Asesorar con relación al Marco Jurídico-Normativo para la operación del Servicio Público de Carrera.

Participar en la elaboración de Convenios de colaboración, asesoría e intercambio de información relativa a los objetivos del Servicio Público de Carrera.

Autorizó:
Lic. Gerardo Patricia Ponce
Titular

Revisó y Elaboró:
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de Puestos

Vo.Bo:
L.A.E. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo de Puestos

Fecha de actualización:
24 de Noviembre del 2003
Página 2 de 6



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD DEL SERVICIO
PÚBLICO DE CARRERA

COJF7123

DETALLE DE FUNCIONES:

Las funciones del Jefe de Departamento de Normatividad del Servicio Público de Carrera, son las siguientes:

- 1.- Elaborar el Marco Jurídico- Normativo para la organización y funcionamiento del Servicio Público de Carrera.
- 2.- Verificar que las actividades propias del Servicio Público de Carrera, se ajusten a las disposiciones vigentes.
- 3.- Apoyar en el ámbito Jurídico – Normativo en los trabajos de la Comisión del Servicio Público de Carrera, a efecto de cumplir de manera expedita los acuerdos que de ella emanen.
- 4.- Difundir en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, el Marco Jurídico Normativo del Servicio Público de Carrera, con la finalidad de resaltar los beneficios y obligaciones del mismo.
- 5.- Elaborar en coordinación con los interesados, los Convenios de colaboración, para la operación del Servicio Público de Carrera en los Poderes Judicial y Legislativo, así como en los Municipios de la entidad, cuando así lo soliciten.
- 6.- Participar en el establecimiento de Contratos y Convenios, con Instituciones Públicas, Educativas, Organizaciones Colegiadas y no Gubernamentales, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos del Servicio Público de Carrera.
- 7.- Investigar y llevar un seguimiento de los diversos esquemas administrativos de Profesionalización del Sistema Educativo Nacional y Estatal, con el objeto de que se acrecienten las opciones de los servidores públicos de carrera.
- 8.- Controlar que el funcionamiento del Servicio Público de Carrera se haga con base en el Marco Jurídico – Normativo vigente.
- 9.- Participar en la elaboración de la Normatividad del Sistema del Servicio Público de Carrera.

Autorizó:
Lic. Gerardo Patricio Ponce
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Puestos

Vo.Bo.
L.A.E. Edgardo Hernández Gallardo
Coordinador General del Catálogo de
Puestos

Fecha de actualización:
24 de Noviembre del 2003
Página 3 de 6



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD DEL SERVICIO
PÚBLICO DE CARRERA

COJF7123

DETALLE DE FUNCIONES:

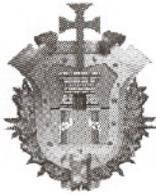
- 10.- Asesorar a las Dependencias del Gobierno del Estado para la instrumentación, seguimiento y control de los procedimientos y políticas del Servicio Público de Carrera, con el fin de verificar la correcta aplicación de los procesos y mantener una comunicación continua en ambos sentidos.
- 11.- Asesorar a las Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal en la integración de los Comités Dictaminadores, verificando que se apeguen a la normatividad establecida para su funcionamiento, a fin de que los Servidores Públicos de Carrera participen en procesos claramente definidos.
- 12.- Integrar expedientes con motivo de los recursos de revisión interpuestos en contra de los Comités Dictaminadores.
- 13.- Vigilar el cumplimiento de los Reglamentos, Lineamientos y aplicación de Manuales derivados de la Ley del Servicio Público de Carrera en las Dependencias de la Administración Pública Estatal, a fin de alcanzar los objetivos del Sistema del Servicio Público de Carrera, contemplado en el Plan Veracruzano de Desarrollo 1999-2004.
- 14.- Las demás que expresamente se señalen en las Leyes del Estado entre otras funciones inherentes al puesto.

Autorizó:
Lic. Gerardo Patricio Ponce
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de
Puestos

Vo.Bo.
L.A.E. Edgardo Hernández Castejón
Coordinador General del Catálogo de
Puestos

Fecha de actualización:
24 de Noviembre del 2003
Página 4 de 6



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

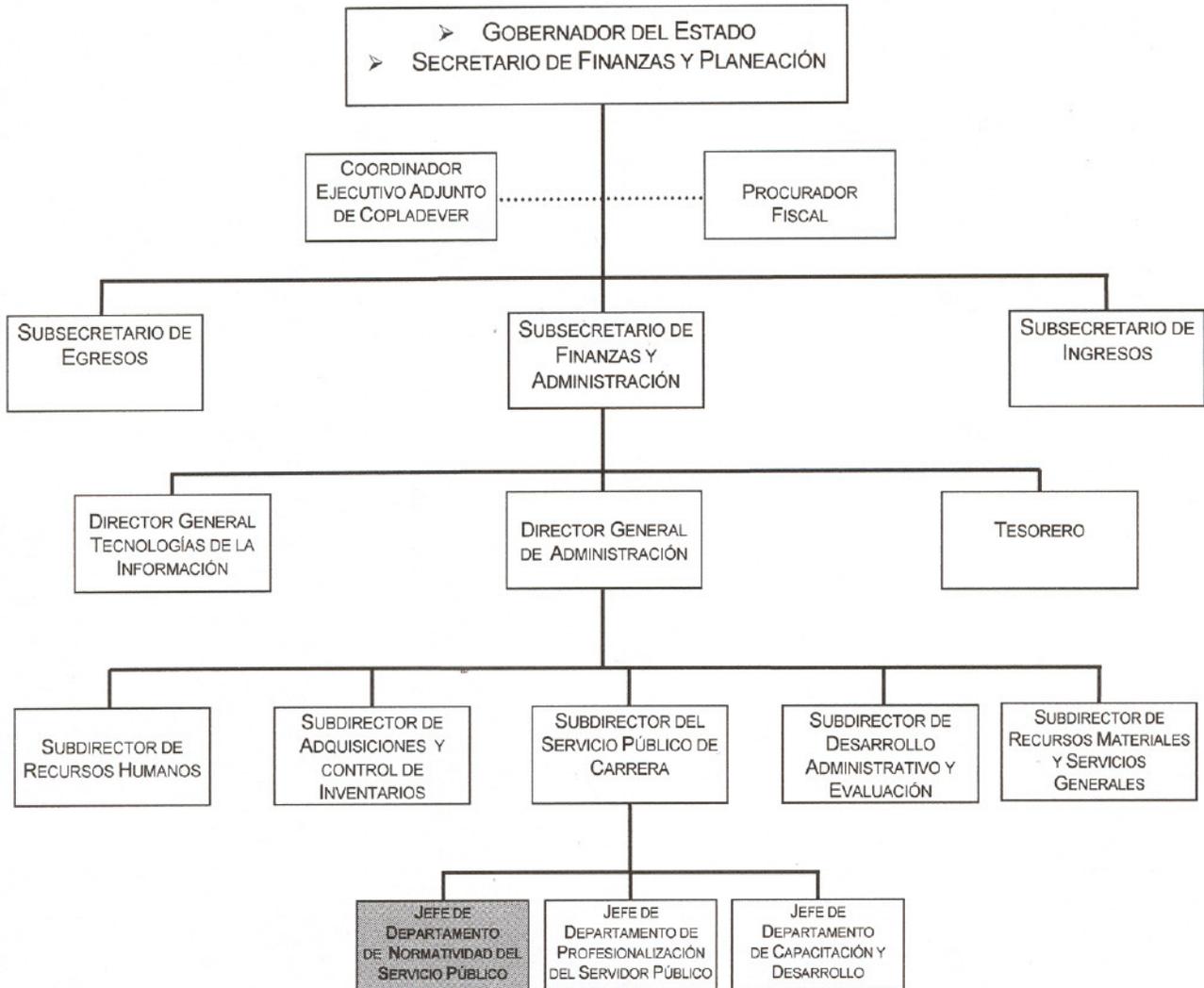
NOMBRE DEL PUESTO:

JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA

CÓDIGO

COJF7123

UBICACIÓN ESTRUCTURAL:



Autorizó:
Lic. Gerardo Patricio Ponce
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de Puestos

Vo.Bof.
L.A.E. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo de Puestos

Fecha de actualización:
24 de Noviembre del 2008
Página 5 de 6



CATÁLOGO GENERAL DE PUESTOS

Gobierno del Estado de Veracruz
Secretaría de Finanzas y Planeación

NOMBRE DEL PUESTO:

CÓDIGO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD DEL SERVICIO
PÚBLICO DE CARRERA

COJF7123

ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

ESCOLARIDAD MÍNIMA REQUERIDA:

Es necesario contar con título de Licenciado en Derecho, Administración de Empresas, o carreras afines expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello.

ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN:

Preferentemente estudios de posgrado en Derecho Administrativo, Laboral y Constitucional.

EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA:

Amplia trayectoria profesional cuando menos de 3 años y experiencia en puestos similares al menos de 2 años.

REQUERIMIENTOS ESPECIALES:

HABILIDADES:

- Manejo de recursos humanos.
- Liderazgo e iniciativa.
- Comunicación oral y escrita.
- Solución de problemas y toma de decisiones.
- Negociación.
- Integración de grupos de trabajo.

CONOCIMIENTOS

- Derecho Laboral, Administrativo y Constitucional.
- Planeación y Administración Estratégica.
- Metodología para la elaboración de Instrumentos y/o técnicas de Evaluación del Desempeño laboral.
- Manejo de Internet
- Sistema Operativo Windows y paquete integral Office.
- IDIOMA: Inglés de al menos un 50%

Otros: constancia de no inhabilitación expedida por la Contraloría General.

MARCO NORMATIVO:

Su labor se desarrollará tomando en consideración lo siguiente: Leyes, Reglamentos, Códigos, Acuerdos, y Convenios que estén vigentes en el Estado. Así como Manuales Administrativos que se establezcan para el desempeño de sus funciones. Además de acuerdos emitidos por la Federación y en su caso por los Municipios.

Autizó:
Lic. Gerardo Patricio Ponce
Titular

Revisó y Elaboró
C.P. María de Lourdes García y Durán
Coordinador Interno del Catálogo de Puestos

Vr. Bo.
L.A.E. Edgardo Hernández Callejas
Coordinador General del Catálogo de Puestos

Fecha de actualización:
24 de Noviembre del 2003
Página 6 de 6